

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9751 *Resolución de 10 de junio de 2010, del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 118, de 19 de mayo de 2010, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de Parques y Jardines, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Oficios, por el procedimiento concurso-oposición, en turno extraordinario de consolidación de empleo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Rivas-Vaciamadrid, 10 de junio de 2010.–El Concejal Delegado de Organización, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía y RR.HH. Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, Marcos Sanz Salas.